

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	224791
Número de orden de compra a modificar:	47160

Entidad compradora:	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Nombre del solicitante:	Olga Lucia RODRIGUEZ MURCIA
Proveedor:	MR CLEAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-03-19 12:34:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-09-30	2021-12-13

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
46620	CDP 134	CDP 134	CDP 134	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R4 - Operario de aseoy cafetería MT Medio Tiempo - 3	12.0	Mes	3164241.00	CDP 134	37970892.00
2	ays03--R4 - Bienes de Aseo yCafetería	12.0	Unidad	540813.41	CDP 134	6489760.92

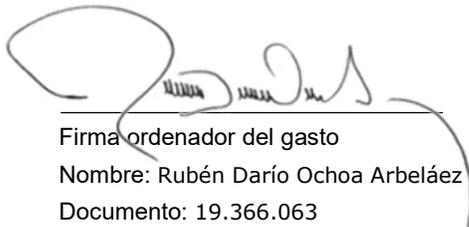
3	ays03--R4 - Fumigación - 300	14.0	Metro Cuadrado	28020.00	CDP 134	392280.00
4	ays03--R4 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP 134	0.00
5	ays03--R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP 134	0.00
6	ays03--R4 - AIU	1.0	Unidad	448529.33	CDP 134	448529.33
7	ays03--R4 - IVA	1.0	Unidad	852205.73	CDP 134	852205.73

Artículos editados y/o agregados

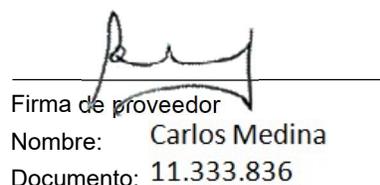
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R4 - Operario de aseo y cafetería MTMedio Tiempo - 3	9.00	Mes	3164241.00	CDP 134	28478169.00
Editado	2	ays03--R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.00	Unidad	540813.41	CDP 134	4867320.69
Editado	6	ays03--R4 -AIU	1.00	Unidad	348128.69	CDP 134	348128.69
Editado	7	ays03--R4 - IVA	1.00	Unidad	661445.00	CDP 134	661445.00
Nuevo	Nuevo	AUMENTO SALARIO MINIMO VALOR TOTAL	1.00	Mes	996736.00	CDP 134	996736.00
Nuevo	Nuevo	REAJUSTEIPC	1.00	Mes	78364.00	CDP 134	78364.00

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con el comunicado expedido por Colombia Compra Eficiente "Ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV" del 18 de enero de 2021; la Entidad Compradora puede cubrir el incremento de los precios de los servicios de personal con los recursos que tenga en la Orden de Compra por este concepto, por tal motivo se ajusta el valor del salario de los operarios en el 3,5% y el aumento en el 1,6 por IPC para bienes de aseo y cafetería. Adicionalmente el artículo 41 de la resolución 105 del 22 de enero de 2019 "Por la cual se expide el Estatuto Presupuestal para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA", indica que los recursos económicos de la orden de compra hacen parte de la reserva presupuestal contemplado para su ejecución en la vigencia 2021; por lo cual se hace necesario modificar el plazo de ejecución en 9 meses.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Rubén Darío Ochoa Arbeláez
Documento: 19.366.063



Firma de proveedor
Nombre: Carlos Medina
Documento: 11.333.836



Aprobó: **Maricela Oyola Martinez**
Subdirectora Administrativa y Financiera



Revisó: **Sandra Liliana Ramirez Camero**
Profesional universitaria área administrativa, supervisora



Revisó: **Johanna Cañon Londoño**
Profesional de Gestión área administrativa



Revisó: **Olga Lucia Rodriguez Murcia**
Profesional de Gestión Área de Contratación

